



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000645-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta para iniciar el expediente de declaración de BIC de la red de torres del telégrafo óptico, establecer un Programa de restauración y mantenimiento de las mismas y promocionar y difundir su importancia creando una ruta turística, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 126, de 10 de mayo de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2016, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000645, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta para iniciar el expediente de declaración de BIC de la red de torres del telégrafo óptico, establecer un Programa de restauración y mantenimiento de las mismas y promocionar y difundir su importancia creando una ruta turística, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 126, de 10 de mayo de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio